MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1517
APRUEBA CANCELACION ESTADO DE PAGO N° 6
Y CANCELACION DE RETENCIONES
REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

14 JUN 2023

VISTO :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

La Resolución Exento N° 7775/2022 de fecha 18.08.2022, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba Proyecto y distribuye recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal-Fondo Emergencia Transitorio COVID-19 **"Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa"**, por un monto de $ 74.983.754.

El Decreto N° 2192 de fecha 23.09.2022, que Autoriza iniciar proceso de licitación Publica en el Portal www.Mercadopublico.cl., correspondiente a la obra **"Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa".** Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos.

El Certificado N° 271 de fecha 10.11.2022, del H. Concejo Municipal que certifica la aprobación de Adjudicación y Suscripción de Contrato correspondiente a la Licitación Pública **ID 3656-121-LP22**, denominada **"Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa"**, a la empresa **Constructora Palenque Limitada., Rut 76.133.545-67**, por un monto de **$ 74.983.753 Iva Inc., y un plazo de ejecución de 120 días corridos.**

El Decreto Alcaldicio N° 2744 de fecha 15.11.2022, que Autoriza Licitación Pública **ID 3656-121-LP22.** Adjudica **la** obra **"Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa"**, al Oferente **Constructora Palenque Limitada, Rut 76.133.545-6**, por un monto de **$ 74.983.753 iva inc.**, y un plazo de ejecución de **120 días cor**ridos. Designa Inspector Técnico de Obra, a la profesional **Srta. Pilar Gutiérrez C.**

El Decreto Alcaldicio N° 3085 de fecha 15.12.2022, que aprueba acta de entrega terreno de obra **"Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa"**, a la empresa **Constructora Palenque Limitada, Rut 76.133.545-6.** La fecha de los trabajos, será a contar del 14.12.2022 y tendrá una duración de 120 días corridos, vale decir hasta el 13.04.2023.

El Decreto Alcaldicio N° 316 de fecha 03.02.2023, que aprueba Estado de pago N° 1, equivalente a un total de $5.925.066.- (cinco millones novecientos veinticinco mil sesenta y seis pesos), a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a $592.507.-, resultando un monto líquido a cancelar de $5.332.559.- (cinco millones trecientos treinta y dos mil quinientos cincuenta y nueve pesos) IVA incluido, correspondiente a la obra "Mejoramiento plaza el Abra, comuna de Requínoa", del contratista Constructora Palenque Limitada, Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [redacted]

El Decreto Alcaldicio N° 486 de fecha 29.03.2023, que aprueba Estado de pago N° 2, equivalente a un total de $25.176.030.- (veinticinco millones ciento setenta y seis mil treinta pesos), a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a $2.517.603.-, resultando un monto líquido a cancelar de $22.658.427.- (veintidós millones seiscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos veintisiete pesos) IVA incluido, correspondiente a la obra "Mejoramiento plaza el Abra, comuna de Requínoa", del contratista Constructora Palenque Limitada, Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [redacted]

El Decreto Alcaldicio N° 713 de fecha 27.02.2023, que aprueba Estado de pago N° 3, de la obra Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa, del contratista Constructora Palenque Limitada, Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [redacted] equivalente a un total de $14.254.830.- (catorce millones doscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta pesos), a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a $639.077.-, resultando un monto líquido a cancelar de $13.615.753.- (trece millones seiscientos quince mil setecientos cincuenta y tres pesos) IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 60,50%.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

El Decreto Alcaldicio N° 843 de fecha 12.04.2023, que aprueba suspensión de plazo de ejecución de obra "**Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa"**, a la empresa **Constructora Palenque Limitada, Rut 76.133.545-6.** La fecha de los trabajos, será a contar del 14.12.2022 y tendrá una duración de 120 días corridos, vale decir hasta el 13.04.2023.

El Decreto Alcaldicio N° 1098 de fecha 09.05.2023, que aprueba Estado de pago N° 4, de la obra Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa, del contratista Constructora Palenque Limitada, Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [redacted] equivalente a un total de $9.943.996.- (nueve millones novecientos cuarenta y tres mil novecientos noventa y seis pesos) IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 73,50%.

El Decreto Alcaldicio N° 1153 de fecha 15.05.2023, que aprueba activación de plazo de ejecución de obra "**Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa"**, a la empresa **Constructora Palenque Limitada, Rut 76.133.545-6**, puesto se obtuvo Certificado de Declaración de puesta en Servicio de obras Alumbrado Público SEC, folio de inscripción N° 000002853826, quedando como nueva fecha de término 19.05.2023.

El Decreto Alcaldicio N° 1205 de fecha 18.05.2023, que aprueba Estado de pago N° 5, de la obra Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa, del contratista Constructora Palenque Limitada, Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [redacted] equivalente a un total de $14.255.462.- (catorce millones doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y dos pesos) IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 92,80%

El Decreto Alcaldicio N° 1231 de fecha 22.05.2023, que aprueba nombramiento de comisión de recepción provisoria de la obra "**Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa,** la cual estará conformada por las siguientes personas: Mariela Bermúdez Quezada, Director de Obras Municipales, Franco Faundez Solís, Profesional DOM, Diego Morales Soto, Profesional SECPLA.

El Decreto Alcaldicio N° 1454 de fecha 06.06.2023, que aprueba acta de recepción provisoria de la obra "**Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa** de fecha 01.06.2023, a cargo de Constructora Palenque Limitada, Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [redacted]

El Memo N° 336 de fecha 13.06.2023, de DOM, mediante el cual remite Estado de Pago N° 6, de la obra Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa, del contratista Constructora Palenque Limitada, Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [redacted] equivalente a un total de $5.428.369.- (cinco millones cuatrocientos veintiocho mil trecientos sesenta y nueve pesos) IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 100%.

El Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023, en sesión extraordinaria de Consejo Municipal

D E C R E T O :

APRUEBASE Estado de Pago N° 6, equivalente a un total de $5.428.369.- (cinco millones cuatrocientos veintiocho mil trecientos sesenta y nueve pesos) IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 100%., correspondiente a la obra "Mejoramiento plaza el Abra, comuna de Requínoa", del contratista Constructora Palenque Limitada, Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [redacted]

APRUEBASE cancelación de retenciones, equivalente a un total de $3.749.187.- (Tres millones setecientos cuarenta y nueve mil ciento ochenta y siete pesos) IVA incluido.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.31.02.004.195.000 "mejoramiento plaza el Abra, comuna de Requínoa" del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MAJELA ZAMORA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MZS/MBQ/pgc.-
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Dir. Obras Municipales (1)